

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10966** FLORES CABUEÑES, S.A.

Corrección de errores.

En la publicación del "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 70, de 15 de abril de 2009, en referencia a la convocatoria de Junta general de socios a celebrar el 20 de mayo de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el 21 del mismo mes, en segunda convocatoria, se omitió por error hacer constar expresamente que los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos, de conformidad al artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 4 de mayo de 2009.- El Secretario, José Agustín Palacio Alonso.

ID: A090031834-1